



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

SR. INTERVENTOR

DIPUTACION

- Toledo

Toledo

D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

NOTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo en Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Enero de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

CAMBIO DE FINALIDAD DE LA OBRA INCLUIDA EN EL PLAN PROVINCIAL DE 2020 PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE AÑOVER DE TAJO.

A la vista del escrito presentado por el Ayuntamiento de AÑOVER DE TAJO en el cual solicita autorización a esta Diputación Provincial para el cambio de finalidad de las obras de “**Pavimentación**” incluidas en el Plan Provincial de 2020, que quieren destinar a obras de “**Remodelación C/Canalejas**” y los proyectos de ejecución de las obras.

Una vez acreditado por el Servicio de Planes Provinciales la presentación correcta de toda la documentación necesaria, el Diputado Delegado de Cooperación propone a la Junta de Gobierno la aprobación del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el cambio de finalidad de las obras del Ayuntamiento de AÑOVER DE TAJO en el Plan Provincial de 2020, con el siguiente detalle:

PLAN PROVINCIAL 2020

OBRA ANULADA: AÑOVER DE TAJO: PAVIMENTACION

Aportación Diputación.....	54.322,77
Aportación Ayuntamiento.....	2.859,09
TOTAL.....	57.181,86

OBRA NUEVA: AÑOVER DE TAJO: REMODELACION C/CANALEJAS





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

Aportación Diputación.....	54.322,77
Aportación Ayuntamiento	2.859,09
TOTAL.....	57.181,86

DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Por unanimidad de los Señores/as reunidos se aprueba el cambio de finalidad de la obra referida en la propuesta precedente.

Lo que le notifico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL

